



Gobernación de
Risaralda

AVISO

30 de Noviembre de 2023

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 1211 DE 2019, DECRETO 1078 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, LOS ARTICULOS 26, 27, 401 y SS DE LA ORDENANZA 015 DEL 10 DE DICIEMBRE 2015 Y LOS ARTÍCULOS 568, 715 y S.S. DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL Y ARTÍCULO 59 DE LA LEY 788 DE 2002, NOTIFICA A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE AVISO, LOS EMPLAZAMIENTOS PREVIOS POR NO DECLARAR, DENTRO DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTAN, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS GRAVABLES 2019, 2020, 2021 y 2022 POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MATRICULADOS EN LAS UNIDADES DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. LOS CONTRIBUYENTES RELACIONADOS PODRÁN DAR RESPUESTA DENTRO DEL MES (1) SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, EN LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS.

PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA DE PROPIEDAD Y/O CERTIFICADO DE TRADICIÓN.

EMPLAZAMIENTO PREVIO POR NO DECLARAR

NRO	PLACA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VIGENCIAS	EXPEDIENTE
1	OVD358	46671906	AMELIA DEL CARMEN PALACIOS SUAREZ	2019, 2020, 2021, 2022	647, 650, 653, 666
2	SQD09C	42113845	GARDENIA UFANI ARBOLEDA GUAPACHA	2019, 2020, 2021, 2022	701, 702, 703, 704
3	WH819	1054549689	ELISA MILENA PAEZ DIAZ	2019, 2020, 2021, 2022	48, 51, 54, 62

CRUZ MARY GALVIS RIOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS